



FORMACIÓN 2011

## CURSO MONOGRÁFICO EN PRESENCIA

### “LOS SEGUROS COMBINADOS Y MULTIRRIESGOS “

26 de Enero a 15 de Febrero de 2011

#### • OBJETIVOS DEL CURSO

Transmitir a los participantes las principales características, coberturas y exclusiones de los contratos de seguro de multirriesgo en sus distintas modalidades, revisando con detalle la casuística que se presenta tanto en el momento de contratar la póliza, como en el momento de la ocurrencia del siniestro.

#### • PROGRAMA

- 1º.- Los Seguros Combinados y Multirriesgos : Principios básicos.
- 2º.- Modalidades de Hogar, Comunidades, Oficinas y establecimientos mercantiles.
- 3º.- Modalidades de Talleres e Industrias.
- 4º.- Seguro de todo Riesgo Industrial.
- 5º.- Seguro de Daños Físicos.
- 6º.- Otras modalidades: todo riesgo, objetos, objetos de arte, exposiciones,etc...
- 7º.- Ejercicios prácticos.

#### • PROFESOR

- JAVIER CARTON JASO  
Lcdo. en Derecho y Mediador de Seguros Titulado.

#### • ESTRUCTURA DEL CURSO

Horario: 18:00 h. a 20:00 horas.  
Duración: 24 horas / 12 días

**Fecha de celebración: 26, 27, 31 de Enero. 1,2,3,7, 8, 9, 10,14, 15 Febrero 2011**

Sede: Colegio de Mediadores de Seguros de Gipuzkoa.  
**Inscripción: 190 euros / alumno.**



- **MATERIAL DIDACTICO :**  
Editorial CECAS / Manual del Mediador de Seguros.

- **CONDICIONES PARA OBTENER LA CALIFICACIÓN DE APTO:**

Asistencia mínima del 80 % del total de horas lectivas.  
Superar las pruebas correspondientes

### FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

#### *Plazas limitadas*

a remitir a la Secretaría del Colegio por correo electrónico o fax

#### Datos para facturación

Empresa.....CIF.....  
Domicilio.....Localidad.....CP.....  
Teléfono..... correo electrónico .....

#### Datos del alumno/a

Apellidos y nombre .....

Nº Afiliación SS..... Autónomos.....

Correo electrónico.....

Recordamos que la realización de este curso, computa para las necesidades trienales de formación continua establecidas en la resolución de 28/07/2006, de la DGSFP, que implica a los Mediadores de Seguros, sus empleados y sus auxiliares externos

*San Sebastián, 24 de Enero 2011*